

14078

14078



**MODELO DE UTILIDAD**

por 20 años

por "UN JUEGO ACUÁTICO DE SALÓN", a favor de D<sup>a</sup> Ana Tarrés del Horno, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Bertrán 82.

.....

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

La recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un juego acuático portátil que puede utilizarse incluso en el interior de una habitación, el cual por ser nuevo y de su propia invención, solicita la recurrente

5. que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión del registro por Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

A título de ejemplo se adjuntan unos dibujos para

10. mayor claridad de la descripción.

En su esencia consiste el juego en un depósito -1- de madera o de cualquier otro material forrado interiormente con un material no magnético -2- que asegure su estanquidad, y apoyado por su parte inferior por tres

15. o más patas -3- unidas entre sí por travesados -4-, que pueden ser de quita y pon para poder plegar aquellas y facilitar su transporte.

El depósito -2-1- se llena de agua, constituyendo un pequeño estanque en el que pueden hacerse flotar figuras diversas, tales como barcos, figuras de personas e animales, de material ligero -5- que llevarán adherida en su interior o exterior una pequeña masa magnética, que puede ser por ejemplo una chapita de acero -6- situada en su línea de flotación.

25. Manejando un imán -7- por debajo del depósito -1-2- sosteniéndolo sea directamente con la mano o con una varilla -8- se dará movimiento a las expresadas figuras -5- con lo cual podrán organizarse juegos interesantes para una o más personas conjuntamente e imitar juegos y deportes, tales como el water polo, y batallas o evoluciones náuticas.

30. A los efectos legales del Modelo de utilidad que se solicita serán variables todos cuantos detalles no afectan, alteren, cambian o modifiquen la esencia del juego ideado.

**N O T A.**

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Un juego acuático de salón, caracterizado por el hecho de estar formado por un depósito plano o cubeta



de material no magnético que se llenará de agua y en la cual se harán flotar figuras de material ligero representando barcos, personas o animales; cada una de las cuales estará provista de una pequeña masa magnética, que  
 45. no le impida flotar. Maniobrando unos imanes por debajo del depósito se conseguirá hacer evolucionar a las expresadas figuras; lo que permitirá organizar juegos diversos para uno o más jugadores, y tales como evoluciones y batallas navales, partidos de water polo en miniatura y  
 50. otros, disponiendo al efecto de las figuras necesarias.

2.- El propio juego de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que para facilitar el manejo de los imanes, se sostenga el depósito o cubeta sobre tres o más patas a modo de mesa. Asimismo el hecho de que para  
 55. facilitar su transporte, estas patas sean plegables y se unifiquen mediante travesaños desmontables.

3.- El propio juego de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la masa magnética adherida a cada figura flotante esté constituida por una simple  
 60. y pequeña chapa de acero coincidente con su línea de flotación.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

65. 4.- "UN JUEGO AGUATICO DE SALON".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

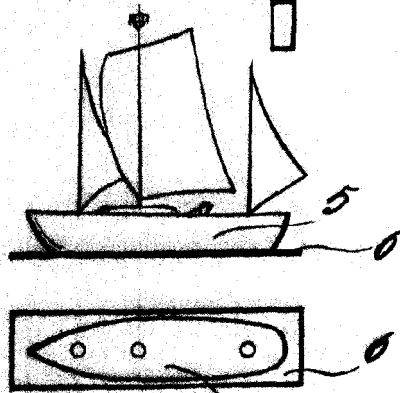
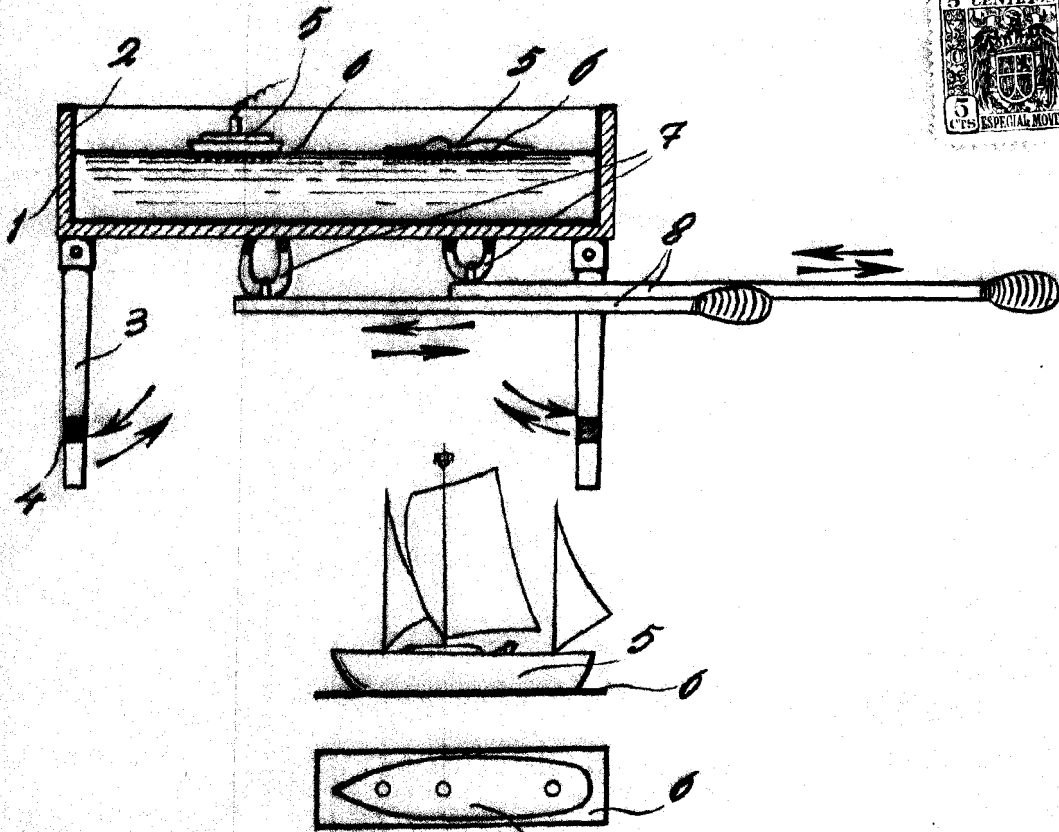
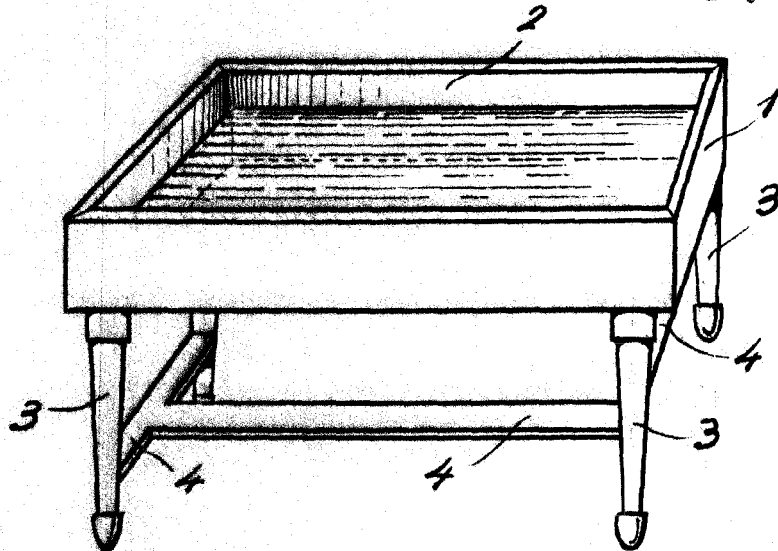
70. Barcelona cuatro de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis.

P.A. de D<sup>a</sup> Ana Ferrada del Barrol,

L. DURAN  
 P. P.



14078



Barcelona 4 noviembre 1946  
L. DURAN  
P. P.

Escala variable